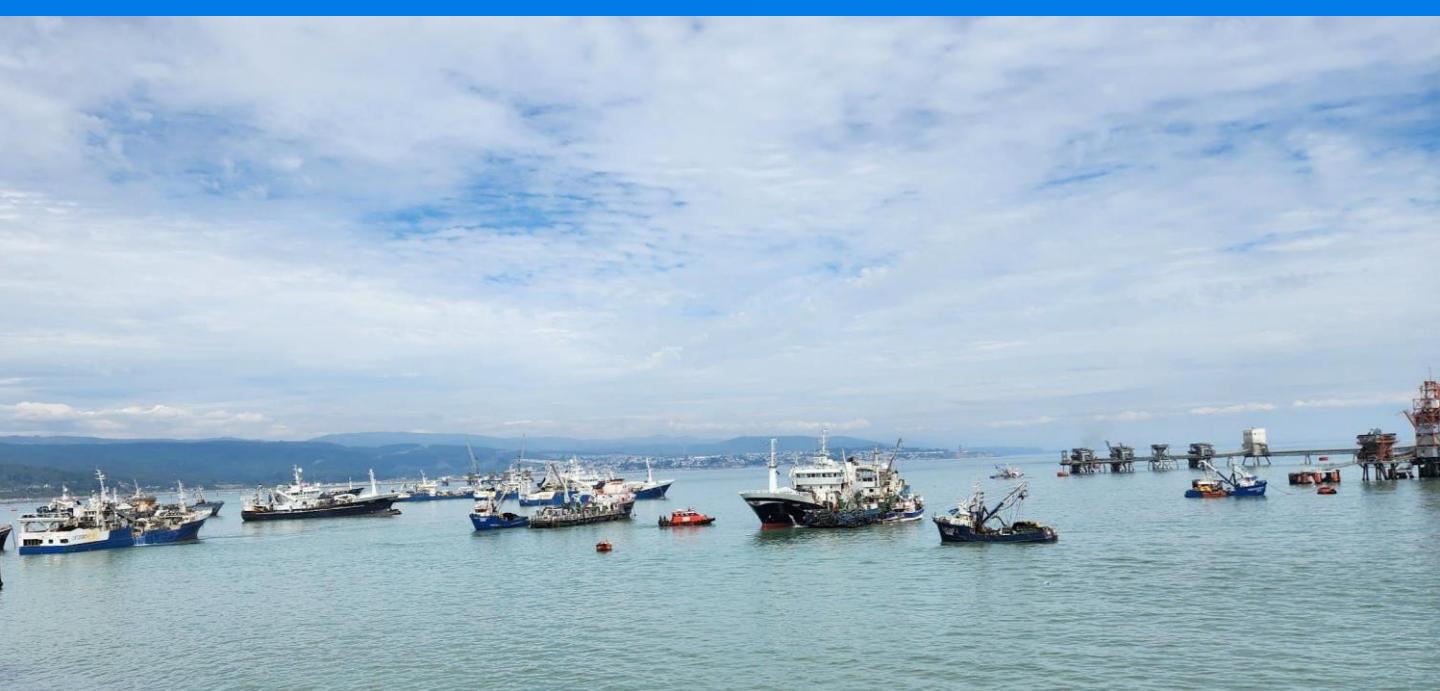


# 2023



# Reporte de Sustentabilidad

# Contenidos

**03**

Carta del Gerente General

**06**

Crear Valor Duradero  
Información Corporativa  
Cadena de Valor  
Resultados del Ejercicio  
Contribución a los ODS de Naciones Unidas  
Ética y Anticorrupción

**13**

Proteger Nuestros Océanos  
Pesquería Sustentable

**15**

Mejorar Nuestro Clima  
Cambio Climático  
Gestión Ambiental en las Operaciones

**21**

Empoderar a Nuestra Gente  
Salud y Seguridad Ocupacional  
Condiciones Laborales

**24**

Fortalecer a Nuestra Comunidad  
Contribuciones Sociales

# Carta del Gerente General

Compartimos este nuevo Reporte de Sostenibilidad, preparado bajo los criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), correspondiente al período enero a diciembre de 2023.

Este documento busca transparentar e informar nuestra gestión en distintos ámbitos, como también profundizar la convicción por mantener un desempeño sostenible y valioso para todas las partes con las que nos relacionamos y el entorno donde operamos.

Así también lo entiende nuestra matriz, Austevoll Seafood ASA, que se orienta a crear valor duradero a partir de una estrategia de desarrollo sustentable, a través de cuatro áreas que precisamente constituyen los capítulos de este reporte: proteger nuestros océanos, mejorar nuestro clima, empoderar a nuestra gente y fortalecer a nuestra comunidad.

Es un compromiso que se entiende e implementa más allá de las circunstancias del momento o las expectativas de determinados grupos de interés, porque la sostenibilidad de nuestra operación se relaciona a la transcendencia valiosa de lo que hacemos. Para eso nuestra definición es esencial y transversal: nuestro principal esfuerzo es hacer las cosas bien y ser un buen vecino.



Nuestros grupos de interés esperan que la información que reciben de nuestra parte sea en forma comprensible y detallada. Para ello, a fines del 2023 se reforzó nuestra organización creando un área de sostenibilidad, de forma de cumplir con las crecientes necesidades de socialización en nuestro entorno cercano y cumplimiento normativo en Chile y Noruega, país de nuestra casa matriz.

El sector pesquero chileno atraviesa la incertidumbre que implica la discusión parlamentaria de un nuevo proyecto de Ley de Pesca, marco regulatorio general impulsado por el Gobierno y que contiene el desafío de valoración por los cambios impulsados en el desempeño económico, ambiental y social.

Por lo mismo, mantenemos nuestra vocación por trabajar en forma responsable con las personas y el medioambiente, conscientes y comprometidos con el aporte socioeconómico que representa nuestra actividad para miles de personas y para el dinamismo económico del país.



Andrés Daroch Coello  
Gerente General



# Nuestros Valores

**Integridad**

**Confiables y  
creíbles**

**Innovación**

**Proceso de  
decisión  
corporativa  
adecuado**

**Ser los  
mejores en lo  
que  
hacemos**

**Responsables**



**FoodCoop**  
Austevoll Seaside Company

**1** Crear  
Valor  
Duradero

# Información Corporativa

FoodCorp Chile es una compañía pesquera ubicada en la comuna de Coronel, Región del Biobío, principal zona pesquera industrial del país. Desde 1991, es parte del grupo noruego Austevoll Seafood ASA.

Las oficinas corporativas, planta de proceso, frigorífico y centro de distribución, se ubican en esa localidad.

Elabora congelados, conservas, harina y aceite de pescado, con especies capturadas en el Pacífico Sur por embarcaciones propias o adquiridas a pescadores artesanales. Como es una empresa orientada al consumo humano directo, la mayor parte de su producción corresponde a congelados y conservas elaborados con jurel, caballa y salmón.

Estos productos son consumidos en Chile y una veintena de países en América, Europa, Asia y África. Lo restante se destina a harina y aceite de pescado obtenidos de sardina, anchoveta, caballa y jurel, productos destinados al mercado de Chile y Asia.

En 2023 alcanzó una producción de 65.104 toneladas, a partir de la captura de 116.602 toneladas de materia prima. Un 70,80% correspondió a productos destinados a consumo humano directo. Este proceso generó 564 empleos directos, siendo el 71% de ellos ocupados por residentes de Coronel y Lota, entorno inmediato a la planta y zona de alta vulnerabilidad social.



# Cadena de Valor

## Actividad



Somos un actor relevante dentro de la actividad pesquera industrial del país, destacando por el procesamiento de pesca pelágica, proveniente de capturas propias y compra a terceros, que se destinan mayormente a consumo humano, además de producción de aceite y harina de pescado.

Para su administración, la autoridad reguladora establece diversas medidas como vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción aplicables a pesca industrial y artesanal, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

## Captura



Nuestro mayor volumen de captura corresponde a jurel. De acuerdo a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), es una pesquería en plena explotación, lo que significa que su punto biológico está en o cerca de su rendimiento máximo sostenible, constituyendo un notorio caso de recuperación de una biomasa pesquera debido a la aplicación de criterios científicos en su administración.

Es capturada por naves que cuentan con mecanismos de control de posicionamiento y volumen capturado. Los peces se capturan con redes de cerco, un arte de pesca sustentable y altamente selectivo que incorpora la localización de las biomassas mediante equipos hidroacústicos.

## Proceso



La pesca se desembarca en un pontón de descarga directamente a las líneas de proceso. Dependiendo de la especie, calidad y condición de frescura, se destina a la producción para consumo humano directo (congelados o conservas) o se procesa para obtener harina y aceite de pescado.

# Cadena de Valor

## Capturas



119.752 toneladas  
(2022, 106.607 toneladas)

## Proceso



65.104 toneladas  
(2022, 75.543 toneladas)



## Trabajadores

564 personas  
71% residentes de  
Coronel y Lota.

## Trabajadores de contratistas residentes

140 personas

### Congelado

45.127 toneladas  
(2022, 60.033 toneladas)

### Harina y aceite

19.034 toneladas  
(2022, 13.787 toneladas)

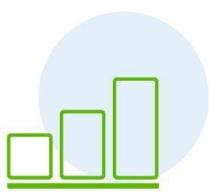
### Conserva

943 toneladas  
(2022, 1.723 toneladas)

## Proveedores

746 empresas  
64,5% es pequeña o  
medianas (481).

# Resultados del Ejercicio



	<b>Montos en MUSD</b>
<b>Ingresos y rentabilidad</b>	<b>2.023</b>
Ingresos y otros ingresos	91.985
Ebitda antes del ajuste de biomasa	21.768
Depreciación, amortización, deterioro	(5.335)
EBIT antes del ajuste de biomasa	16.433
Beneficio operativo	16.433
Beneficio neto del año	11.802
Flujo de caja de la operación	7.375

	<b>Montos en MUSD</b>
<b>Hoja de balance</b>	<b>2023</b>
Patrimonio	120.541
Deuda neta que devenga intereses	(4.983)
Compra de activos tangibles e intangibles	16.361

	<b>2023</b>
Pescado	Toneladas
Capturas Propias Jurel/Caballa	75.612
Compras	40.990
Sardina/Anchoa/Otros	40.140
Calamar gigante	849
<b>Total</b>	<b>116.602</b>

## Activación de cadena de valor local



Año	Grandes proveedores	Proveedores Propyme	Total proveedores	Compras netas		Total compras (en USD)
				Grandes proveedores (en USD)	Proveedores Propyme (en USD)	
2022	251	469	720	22.434.556	19.665.295	42.099.851
2023	265	481	746	20.195.151	29.764.106	49.959.256

Aparte de la adquisición de productos y servicios, durante el periodo reportado se implementó el Protocolo de Buenas Prácticas en la Gestión de Contratistas, impulsado por nuestro gremio, para apoyar a las empresas proveedoras y en particular, a las de menor tamaño.

# Contribución a los ODS de Naciones Unidas

FoodCorp Chile respalda la Agenda de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsada por Naciones Unidas. Alineados con nuestra casa matriz, Austevoll Seafood ASA (AUSS), durante el periodo reportado, nuestras actividades contribuyeron en nueve de estos objetivos.



# Ética y Anticorrupción

## Nuestro Desafío

- Crear valor sustentable a través de las buenas prácticas de gobierno corporativo y ética.
- Dar cumplimiento a la Ley 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas y Ley 21.595 sobre delitos económicos y ambientales, mediante la operación de un Modelo de Prevención de Delitos (MPD).

## Nuestro Desempeño

### • **Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de personas Jurídicas**

Durante el período reportado se mantiene la gestión de los delitos constatados en esta normativa, a través de prevención interna y mecanismos de detección.

### • **Ley 21.595 de Delitos Económicos y ambientales**

A partir de agosto de 2023 se comienza a trabajar en la implementación de acciones referentes a la nueva Ley de Delitos Económicos y Ambientales y se realiza capacitación al personal interno respecto a los nuevos delitos contemplados en esta ley.

### • **Despliegue del proceso de debida diligencia**

Se trabajó en la debida diligencia de 78 clientes nacionales y extranjeros. A la vez, se trabajó en la debida diligencia de 544 proveedores, ya sean personas naturales o personas jurídicas.

# 2 Proteger Nuestros Océanos



# Pesquería Sustentable

## Nuestro Desafío

- Desarrollar un modelo de servicio sustentable y cuidar el medio ambiente a través de la protección y el respeto por el entorno donde operamos.
- Implementar medidas que garanticen la calidad, legalidad de origen y frescura de la materia prima adquirida a los pescadores artesanales.
- Certificar las operaciones bajo estándares internacionales de calidad e inocuidad, así como de sustentabilidad en el manejo de los recursos pesqueros que se procesan.

## Nuestro Desempeño



Estándar internacional que verifica el origen y autenticidad de los ingredientes y productos alimenticios para consumo humano indirecto, en particular harina y aceite de pescado.



El Marine Stewardship Council avala una captura de jurel con los criterios de sostenibilidad y pesca responsable que promueve la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



Certificación internacional de suministro responsable y cadena de custodia de la materia prima utilizada en procesos de harina y aceite de pescado.



Las líneas de producción cuentan con distintas certificaciones internacionales de calidad e inocuidad alimentaria aplicable a su producción. Durante el periodo reportado, se completó el proceso regular de auditoría y recertificación HACCP.



98,13%

Porcentaje del volumen capturado que corresponde a especies certificadas.

# 3 Mejorar Nuestro Clima



# Cambio Climático

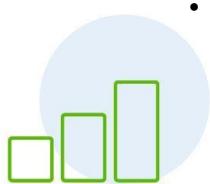
## Nuestro Desafío

- Cumplir con la normativa y los estándares nacionales e internacionales en gestión ambiental, a pesar de que la pesca tiene una de las huellas de carbono más bajas en comparación a otras fuentes de proteína animal.
- Evaluar oportunidades y adaptaciones tecnológicas o de procesos que mejoren nuestro desempeño ambiental, en particular, olores y residuos industriales líquidos (RILes).
- Cumplir con los objetivos definidos por Austevoll Seafood ASA en materia de reducción de gases de efecto invernadero (GEI).

•

## Nuestro Desempeño

- **Gestión de energía bajo la Norma ISO 50.001.** En 2023 se inicia la implementación de este sistema, cuyo objetivo es reducir el consumo de energía y mejorar el desempeño energético de FoodCorp Chile.
- **Abastecimiento con gas licuado GLP.** Implica reducir la emisión de gases como dióxido de nitrógeno y dióxido de azufre, además de ser más económico, eficiente y amigable con el medio ambiente que los combustibles utilizados anteriormente. Este punto es particularmente importante porque Coronel es zona saturada por material particulado.
- **Renovación de equipos.** Destinado a aumentar eficiencia en el consumo energético.
- **Abastecimiento de 99,6% con energías renovables no convencionales (ERNC).** Suministro eléctrico de fuente renovable con consumo certificado por Green Solutions, de acuerdo a los lineamientos del Coordinador Nacional Eléctrico (CEN).
- Gracias a las acciones anteriormente mencionadas se logró **una reducción de 8,8% de emisiones generadas**, con respecto al año 2022.



Consumo de energía renovable

Unidad	MWh
Administración	21,6
Escuadrón (Centro logístico)	105,6
Frigorífico	2.438,9
Planta Harina	2.350,0
Planta Conservas	310,0
Planta Congelados	9.986,7
Total	15.212,8

Austevoll Seafood ASA definió lineamientos para abordar y reportar la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI), en base a tres alcances.

**1**

Alcance 1: Emisiones directas. Incluye combustibles fósiles para combustión estacionaria o transporte, de barcos pesqueros y plantas de proceso. También incluye emisiones de procesos químicos. Reporte obligatorio.

**2**

Alcance 2: Emisiones indirectas de energía comprada, como electricidad, calefacción o refrigeración. Reporte obligatorio.

**3**

Alcance 3: Todas las demás emisiones indirectas, como viajes, bienes comprados y manejo de residuos. Reporte voluntario.

# Nuestro Desempeño

Categoría	Cifras Clave en Emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero)				
	Descripción	Unidad	2021	2022	2023
<b>Alcance 1</b>					
<b>Transporte</b>					
Diésel	M/S Cazador	tCO2e	3576,7	3261,7	2834,0
Diésel	M/S Don Manuel	tCO2e	2309,9	2589,4	2385,6
Diésel	M/S Ruth	tCO2e	3813,0	2958,8	2934,6
Autogas, LPG	M/S Cazador	tCO2e	-	-	0,1
Autogas, LPG	M/S Don Manuel	tCO2e	-	-	0,1
		<b>tCO2e</b>	<b>9699,6</b>	<b>8810,0</b>	<b>8154,5</b>
<b>Combustión estacionaria</b>					
Diésel, estacionario	Administración	tCO2e	12,3	2,8	2,1
Diésel, estacionario	Administrador de flota	tCO2e	61	67,4	72,0
Diésel, estacionario	Barcaza - descarga	tCO2e	587,6	492,9	321,4
Diésel, estacionario	Harina/aceite de pescado	tCO2e	686,2	7008,3	7,4
Diésel, estacionario	Congelado - DHC	tCO2e	252,6	408,6	312,4
Diésel, estacionario	Conserva – DHC	tCO2e	545,1	875,6	-
Gas licuado (LPG)	Administración	tCO2e	96,3	42	43,2
Gas licuado (LPG)	Administrador de flota	tCO2e	24	12,8	11,1
Gas licuado (LPG)	Harina/aceite de pescado	tCO2e	14,8	498,8	8478,3
Gas licuado (LPG)	Congelado – DHC	tCO2e	31,6	51,2	37,7
Gas licuado (LPG)	Conserva- DHC	tCO2e	15,7	124,8	520,4
Gas licuado (LPG)	Frigorífico	tCO2e	0,3	-	1,4
Gas licuado (LPG)	Bodega de harina de pescado	tCO2e	18,3	14,3	12,0
Gas licuado (LPG)	Barcaza – descarga	tCO2e	0,4	0,3	0,5
Combustible de aceite pesado	Harina/aceite de pescado	tCO2e	8664,1	-	-
Combustible de aceite pesado	Conserva - DHC	tCO2e	582,5	-	-
		<b>tCO2e</b>	<b>11592,7</b>	<b>9599,7</b>	<b>9820,0</b>
<b>Total Alcance 1</b>		<b>tCO2e</b>	<b>21292,3</b>	<b>18409,7</b>	<b>17974,5</b>
<b>Alcance 2</b>					
<b>Electricidad basada en la ubicación</b>					
Electricidad Chile	Administración	tCO2e	20	8,2	8,1
Electricidad Chile	Barcaza - descarga	tCO2e	39,1	44	39,5
Electricidad Chile	Harina/aceite de pescado	tCO2e	1065,8	1056,7	879,4
Electricidad Chile	Congelado	tCO2e	5369,9	5019,5	3737
Electricidad Chile	Conserva – DHC	tCO2e	219,8	195,8	116
Electricidad Chile	Frigorífico	tCO2e	999,2	1187,2	912,6
Electricidad Chile	Redes	tCO2e	-	17,5	22,9
		<b>tCO2e</b>	<b>7713,7</b>	<b>7528,8</b>	<b>5715,5</b>
<b>Total Alcance 2</b>		<b>tCO2e</b>	<b>7713,7</b>	<b>7528,8</b>	<b>5715,5</b>
<b>Total Alcance 1 + 2</b>		<b>tCO2e</b>	<b>29006,0</b>	<b>25938,5</b>	<b>23690,0</b>

# Nuestro Desempeño

Categoría	Cifras Clave en Emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero)				
	Descripción	Unidad	2021	2022	2023
<b>Alcance 3</b>					
<b>Residuos</b>					
Peligrosos	Vertedero	tCO2e	0,3	0,1	0,2
Peligrosos	Vertedero	tCO2e	0,1	0,3	0,3
Domiciliarios	Vertedero	tCO2e	227,7	160,8	180,7
Domiciliarios	Vertedero	tCO2e	1,4	4,0	3,8
Domiciliarios	Vertedero	tCO2e	0,6	1,2	3,4
Peligrosos	Reciclado	tCO2e	0,7	1,3	0,8
Madera	Incinerados	tCO2e	5,7	5,6	6,0
Papel	Reciclado	tCO2e	1,4	1,7	1,9
Metálicos	Reciclado	tCO2e	4,4	1,1	1,6
Plásticos	Reciclado	tCO2e	0,6	0,9	0,7
Mixtos	Reciclado	tCO2e	6,0	8,4	6,0
Aceites minerales	Reciclado	tCO2e	-	0,6	0,5
Baterías (H)	Reciclado	tCO2e	-	-	0,1
		<b>tCO2e</b>	<b>249,1</b>	<b>185,9</b>	<b>206,1</b>
<b>Movilización Empleados</b>					
Auto, gasolina (promedio)		tCO2e	26,7	31,1	35,5
Auto, diésel (promedio)		tCO2e	94,7	104,1	117,6
		<b>tCO2e</b>	<b>121,4</b>	<b>135,2</b>	<b>153,1</b>
<b>Uso de agua</b>					
Abastecimiento, aguas subterráneas		tCO2e	201,6	163,6	47,5
		<b>tCO2e</b>	<b>201,6</b>	<b>163,6</b>	<b>47,5</b>
<b>Total Alcance 3</b>		<b>tCO2e</b>	<b>572,1</b>	<b>484,7</b>	<b>406,7</b>
<b>Total Alcance 1+2+3</b>		<b>tCO2e</b>	<b>29578,1</b>	<b>26423,2</b>	<b>24096,7</b>
<b>Cambio porcentual</b>			<b>12%</b>	<b>-10,7%</b>	<b>-8,8%</b>

# Gestión Ambiental en las Operaciones

## Nuestro Desafío

- Desarrollar un modelo de operación sustentable y cuidar el medio ambiente, a través de la protección y el respeto por el entorno.
- Implementar medidas que garanticen la frescura de la materia prima adquirida a los pescadores artesanales, considerando que es crucial para controlar la generación de olores.
- Mantener una actitud proactiva y transparente en la gestión de impactos ambientales.

## Nuestro Desempeño

- **Operación de scrubber en Planta Harina.** Equipo lavador de gases que utiliza ozono y agua de mar para limpiar y reducir los gases odoríferos.
- **Protocolo para materia prima adquirida a pescadores artesanales.** Coordinación de zarpes y entrega de hielo para extender la frescura de la pesca, factor clave en la reducción del olor durante el procesamiento.
- **Protocolo para transporte de pesca por la vía pública.** Uso de camiones herméticos, certificados y controlados, que evitan derrames.
- **Reciclaje de mascarillas.** Somos parte del programa impulsado por Pescadores Industriales del Biobío y la Universidad de Concepción, que en sus primeros años logró reciclar cerca de un millón de mascarillas.
- **Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor).** En cumplimiento con la ley de responsabilidad del productor industrial sobre sus desechos, se implementan planes específicos de manejo de basura y reciclaje de desperdicios como: plásticos, pallets de madera, cartones y metales, lográndose un 41% de reciclaje de estos desechos y un 25,5% de producción de energía.



# 4 Empoderar a nuestra gente



# Condiciones Laborales

## Nuestro Desafío

- Cumplir estrictamente la legislación laboral vigente.
- Generar un espacio de crecimiento personal y desarrollo laboral, a partir de los valores de nuestra compañía.
- Aportar al desarrollo local mediante la generación de empleo de calidad.
- Evitar y erradicar cualquier tipo de discriminación por raza, nacionalidad, género, orientación sexual, apariencia, creencias o similares.

## Nuestro Desempeño

- **Estabilidad laboral.** Los trabajadores con contrato indefinido durante el periodo reportado alcanzaron al 66,5% (375).
- **Equidad salarial.** Desde 2009 se mantiene la política de igual sueldo a igual función, independiente del género.
- **Fortalecimiento de competencias laborales.** Se impartieron cursos para mejorar el conocimiento en distintas funciones productivas, con un promedio de 11 horas de capacitación por trabajador.
- **Participación femenina.** Las mujeres representaron el 29,4% de la dotación (207), donde la mayor parte es jefa de hogar.
- **Cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral.** Las personas con capacidades diferentes que trabajan en forma estable en la compañía superan el porcentaje requerido por la ley.
- **Elevada sindicalización.** El 93% de la dotación del periodo está sindicalizada, lo que contrasta con el 20% que se registra a nivel nacional. Además, se realiza al menos una reunión mensual con los representantes sindicales.
- **Becas para hijos de trabajadores.** Se entregaron becas a 10 hijos de trabajadores que cursan estudios superiores y que tuvieron rendimiento destacado.



# Salud y Seguridad Ocupacional

## Nuestro Desafío

- Crear un ambiente de trabajo seguro, que se exprese en una reducción sostenida de la cantidad de personas accidentadas y lesionadas, tanto en trabajadores propios como contratistas.
- Implementar un plan para controlar accidentes y enfermedades laborales, propuesta apoyada por el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST).

## Nuestro Desempeño

- **Accidentabilidad laboral.** En el periodo reportado la tasa alcanzó un 8,92% y no hubo incidentes con consecuencia fatal.
- **Fiscalizaciones.** Se registró una (1) fiscalización de la Dirección del Trabajo y tres (3) de la Secretaría Ministerial de Salud.
- **Protocolos preventivos reglamentarios.** Aplicación de programas establecidos por la autoridad para protección de los trabajadores, en distintos aspectos relacionados a sus funciones.
- **Medidas preventivas de Covid-19.** Tras el fin de la Alerta Sanitaria, se mantiene protocolo vigente, pero solo ante brotes de la enfermedad.
- **Exámenes preventivos.** Se practicaron mamografías gratuitas a 72 trabajadoras y 65 operarios participaron en operativos oftalmológicos gratuitos. También se implementó un programa de vacunación en contra de enfermedades respiratorias, al que accedieron 397 colaboradores.
- **Cobertura adicional de salud.** El seguro contempla atención médica y dental, donde la compañía asume la cuota del trabajador, quien puede opcionalmente agregar a su grupo familiar.
- **Apoyo social.** Difusión sobre acceso a distintos beneficios y entrega de víveres a contratistas.



# 5 Fortalecer a Nuestra Comunidad



# Contribuciones Sociales

## Nuestro Desafío

- Aportar al desarrollo local en ámbitos que trasciendan a la generación de empleo.
- Apoyar el desarrollo comunitario y de instituciones sociales del entorno.
- Ser un buen vecino y generar una relación colaborativa con la comunidad y autoridades locales.

## Nuestro Desempeño

- 
- **Mesa Tripartita Pesquera de Coronel.** Formada en julio 2021. Tiene como objetivo abordar en conjunto - municipalidad, juntas de vecinos y empresas - las problemáticas ambientales que afectan la calidad de vida de los sectores aledaños a las plantas de la pesca industrial y desarrollar iniciativas ambientales que permitan promover la sustentabilidad de la comuna de Coronel. Desde 2023 hay 4 focos principales de trabajo: programas de puertas abiertas para vecinos, programas colaborativos de tenencia responsable de mascotas junto con la municipalidad, capacitación ambiental permanente y programas de reciclaje para la comunidad.
  - **Relación con dirigentes vecinales.** Diálogo permanente y política de puertas abiertas. Durante periodo reportado, se registró la visita de 50 vecinos a la planta.
  - **Banco de Alimentos del Mar.** Programa colaborativo-gremial que asiste con alimentación gratuita, de alta calidad proteica y Omega 3 a adultos mayores de hogares dependientes del Estado (ELEAM) o de instituciones sin fines de lucro de las regiones del Biobío, Ñuble, Maule y Araucanía. Entre abril de 2020 y diciembre de 2023 el banco de alimentos donó 1.176.219 raciones de jurel en conserva y merluza común a 70 ELEAM de las regiones antes mencionadas. De estos, el 38,6% se encuentran en la región del Biobío, lo que se traduce en más de 900 adultos mayores beneficiados.
  - **Operativos de limpieza del borde costero.** Participación y colaboración a las actividades de retiro de residuos desde la playa y/o embarcaciones artesanales.
  - **Apoyo a organizaciones sociales.** Contribuciones financieras para realizar festividades tradicionales y otras actividades tales como la celebración de los días de la madre, del niño y del Dirigente Vecinal, instancias en las que participaron 656 personas.
  - **Apoyo Social a escuela Rosa Medel,** con aportes monetarios para actividades estudiantiles y también con transporte para la comunidad escolar.
  - **Colaboración a la Asociación de Padres de Niños Discapacitados (Apandi).** Esta organización forma e inserta laboralmente a jóvenes con necesidades educativas especiales.



FoodCorp Chile S.A.  
Pedro Aguirre Cerda 995,  
Coronel (Chile)  
[www.fcc.cl](http://www.fcc.cl)